

LAS REPERCUSIONES DE LA CAÍDA DE LAS ISLAS FILIPINAS EN ESPAÑA

Miguel LUQUE TALAVÁN¹

RESUMEN

En el presente artículo se analizan algunos de los aspectos relacionados con los antecedentes y las consecuencias de la pérdida de Filipinas tras la Guerra Hispano-Norteamericana de 1898. Se presta una especial atención a temas tales como la posición de España y de sus posesiones ultramarinas en el contexto internacional, a algunos aspectos relativos a los sucesos de 1898, a las consecuencias de la guerra a través de un estudio de caso, al complejo proceso de repatriación de las tropas y, por último, al análisis de los efectos de la derrota. Este último epígrafe se centra en las razones que llevaron al Gobierno español a emprender una guerra; la situación naval hispana *versus* la estadounidense; y la relación existente entre la crisis y el movimiento regeneracionista finisecular.

PALABRAS CLAVE: Filipinas, 1898, política internacional, prisioneros, repatriación, efectos de la derrota.

¹ Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas. C/ Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria. C.P. 28040, Madrid. Este trabajo forma parte de los realizados en el seno del Grupo de Investigación Complutense “Expansión europea. Exploraciones, colonizaciones y descolonizaciones”. Grupo de Investigación número 941053.

ABSTRACT

This article analyzes some of the aspects related to the antecedents and consequences of the loss of the Philippines after the Spanish-American War of 1898. Special attention is paid to issues such as the position of Spain and its overseas possessions in the international context, some aspects relating to the events of 1898, the consequences of the war through a case study, the complex process of repatriation of troops and, finally, the analysis of the effects of defeat. This last epigraph, it focuses on the reasons that led the Spanish government to wage war; the issue of the Hispanic versus American naval situation; and the relationship between the crisis and the finisecular regenerationist movement.

KEY WORDS: Philippines, 1898, International Politics, Prisoners, Repatriation, Effects of Defeat.

* * * * *

*I.-ESPAÑA Y SUS POSESIONES ULTRAMARINAS
EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL*

A lo largo de las tres últimas décadas del siglo XIX, España tuvo que hacer frente a diferentes revoluciones en sus dispersas posesiones ultramarinas, teniendo lugar la primera de ellas en Cuba en el año 1868, prolongada hasta 1878. Esta guerra -conocida como la *Guerra de los Diez Años*- sería el precedente inmediato de la Guerra de Cuba que estallaría en 1895.

Mientras, en el archipiélago filipino la situación comenzó a complicarse en 1890, año en el que se iniciaron las insurrecciones en Mindanao, a las que seguirían las producidas en la isla de Luzón. Anticipando estos dos acontecimientos la Guerra de Filipinas, iniciada en 1896. Podemos así comprobar cómo a España se le plantearon dos graves crisis bélicas simultáneas en el tiempo, a las que vino a sumarse la intervención armada de los Estados Unidos apoyando -en uno y otro caso- al bando independentista.

La profesora Rosario de la Torre del Río realizó hace años un brillante análisis de la imagen clásica que la historiografía ha sostenido acerca de la crisis del 98 y las interpretaciones que la pasaron a ver como una más de las que afectaron a los países del ámbito latino europeo -Portugal, Italia, Francia y España- a finales del siglo XIX, en las que se conjugaron los problemas nacionales internos con una profunda frustración derivada de las insaciables

apetencias territoriales de las nuevas potencias en expansión². Una idea que ya había sido presentada con anterioridad por el profesor Jesús Pabón y Suárez de Urbina en su estudio *El 98, acontecimiento internacional* de 1952³ y, posteriormente también por el profesor José María Jover Zamora en 1979⁴.

La política internacional española a lo largo del siglo XIX, una vez independizados los territorios continentales americanos, estuvo claramente condicionada por la dispersión de sus posesiones ultramarinas: en el mar Caribe las islas de Cuba y Puerto Rico, en el océano Pacífico los archipiélagos de Filipinas, Carolinas, Marianas y Palaos, y en África las antiguas posiciones del norte del continente a las que se sumaban un conjunto de islas y una parte continental ubicada en el golfo de Guinea. Como señalara Jover Zamora:

“Un conjunto para cuya defensa hubiera sido necesario un poderío económico, un poderío naval y una política de alianzas de que España careció durante todo el siglo XIX; un conjunto cuya defensa había de resultar literalmente imposible tras los cambios que en la política mundial traen consigo los años setenta y ochenta de la pasada centuria, con el despegue de las grandes potencias imperialistas, con el desarrollo de la competencia entre las viejas y las nuevas potencias industriales, con la lucha feroz por los mercados y por el dominio de las rutas, con la aparición de un nuevo derecho internacional imbuido de darwinismo político, con la frenética carrera hacia un reparto del mundo en beneficio de las grandes potencias del momento: Inglaterra, Alemania y Estados Unidos en primer plano; Francia y Rusia en un plano en cierto modo secundario, (...).”⁵.

² TORRE DEL RÍO, Rosario de la: “Filipinas y el Reparto de Extremo Oriente en la Crisis de 1898”, en SOLANO [PÉREZ-LILA], Francisco de; Florentino RODAO [GARCÍA]; Luis Eugenio TOGORES [SÁNCHEZ] (coordinadores): *Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones históricas: Metodología y Estado de la Cuestión*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1989, p. 511. Con referencia a esta cuestión pueden verse también: JOVER ZAMORA, José María: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*. [Conferencia pronunciada en la Fundación Universitaria Española el día 18 de enero de 1978]. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979, pp. 7-8. JOVER ZAMORA, José María: *Después del 98. Horizonte Internacional de la España de Alfonso XIII*, Introducción a *La España de Alfonso XIII. El estado y la política (1902-1931). Volumen I. De los comienzos del Reinado a los problemas de la Posguerra (1902-1922). Historia de España Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora*. Espasa Calpe, Madrid, 1995, tomo XXXVIII, pp. LX-Ss.

³ PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, Jesús: *Días de ayer. Historias e historiadores contemporáneos*. Alpha, Barcelona, 1963, pp. 139-195.

⁴ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1979. Los profesores Pabón y Suárez de Urbina y Jover Zamora añadían además los “98” de otras naciones europeas como Gran Bretaña e incluso asiáticas como Japón. Véase nota número 48.

⁵ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1979, pp. 4-5. BALFOUR, Sebastian: *El fin del Imperio español (1898-1923)*. Crítica, Barcelona, 1997.

2.-LA ACTUACIÓN POLÍTICA Y MILITAR DURANTE LA GUERRA DEL 98: LA CAMPAÑA DE FILIPINAS (1896-1898)

Si algo queda claro al estudiar los sucesos de 1898 y sus antecedentes es que todos ellos han de ser analizados en conjunto, poniéndolos necesariamente en relación tanto con la situación política y parlamentaria peninsular como con el escenario internacional del momento.

Centrándonos en el caso filipino expondremos brevemente que en los orígenes de la Revolución de 1896 se encuentra, como una de sus causas principales, el descontento generado entre la élite hispano-filipina por el trato desigual dado a las islas. Una distinción que hundía sus raíces en los diversos textos constitucionales promulgados desde la Península. Aunque la Constitución gaditana de 1812 había reconocido a Cuba, Puerto Rico y Filipinas el estatus de provincia con su consiguiente representación en Cortes, la Constitución de 1837 retiró este derecho de representación, pasando a regirse por leyes especiales. La situación se solucionó sólo de forma parcial con el texto constitucional promulgado en 1869, donde se prolongaron los derechos políticos peninsulares únicamente a Cuba y Puerto Rico, excluyendo a las islas Filipinas.

Una situación que se mantuvo hasta 1898 a pesar de las continuas reivindicaciones de los grupos influyentes hispano-filipinos. En la formulación de sus peticiones contaron con el apoyo de entidades como la masonería, por medio de la constitución de grupos y asociaciones como La Propaganda (1882), la Asociación Hispano-filipina (1888), la Liga Filipina (1892), etc., o, de ideología más radical como el Katipunan (1892), promotores de la revolución tagala de 1896⁶.

El Katipunan, sociedad secreta fundada en 1892 por Andrés Bonifacio, era contraria a la soberanía española sobre Filipinas. El entonces gobernador general de las islas, el general Ramón Blanco y Erenas (1893-1896), intentó aplacar la rebelión -sin conseguirlo-, siendo sustituido en el mando por el también general Camilo García de Polavieja (1896-1898) que dio inicio a una política represiva tendente a cortar de raíz la insurrección. Bajo su mandato fue juzgado y ejecutado en 1896 el intelectual José Rizal, acusado de ser uno de los ideólogos del levantamiento.

García de Polavieja, fue relevado del mando en 1897, nombrándose como sucesor al general Fernando Primo de Rivera y Sobremonte (1897-1898)

⁶ LUQUE TALAVÁN, Miguel: "Las instituciones de Derecho público y de Derecho privado en la gobernación y Capitanía General de las islas Filipinas (siglos XVI-XIX)" en CABRERO [FERNÁNDEZ], Leoncio (coordinador): *Historia General de Filipinas*. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 2002, pp. 347-348.

que exploró nuevas vías de terminar con el conflicto mediante el diálogo con los revolucionarios. Sus esfuerzos dieron como resultado que en el mes de diciembre de 1897 fuera firmado el Pacto de Biac-na-Bató con el líder independentista Emilio Aguinaldo, que obtenía en virtud de este acuerdo y junto a otros líderes del Katipunan una compensación económica a cambio de su exilio. Un destierro que permitió a Aguinaldo y a sus hombres más cercanos, instalados ya en Hong Kong mantener conversaciones con Spencer Pratt, cónsul de los Estados Unidos en Singapur acerca de su regreso a Filipinas para iniciar un segundo levantamiento anti-español auxiliado en su propósito por este país. El Congreso de los Estados Unidos aprobó el 18 de abril -en una “Resolución Conjunta”- la intervención en el conflicto, declarándose el 21 de abril el estado de guerra entre los Estados Unidos y España⁷.

El ataque naval a Filipinas fue confiado al comodoro George Dewey que rompió las defensas españolas atacando el 1 de mayo en Cavite a la flota del almirante Patricio Montojo que resultó destruida tras cuatro horas de combate. Tras la rendición del arsenal de Cavite se inició el asedio a la ciudad de Manila auxiliados por el ejército de Emilio Aguinaldo. La ciudad capituló el 14 de agosto de 1898, ya firmado el Protocolo de Washington que había sido rubricado el 12 de agosto⁸.

⁷ LUQUE TALAVÁN, Miguel: “Honores para los héroes: medallas conmemorativas y escudos de distinción de la Campaña de Filipinas (1895-1937)”, en LUQUE TALAVÁN, Miguel; Juan José PACHECO ONRUBIA; Fernando PALANCO AGUADO (coordinadores): *1898: España y el Pacífico. Interpretación del Pasado, Realidad del Presente*. Prólogo de Leoncio CABRERO FERNÁNDEZ. Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid, 1999, pp. 303-317. CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Filipinas. De la insurrección a la intervención de Estados Unidos, 1896-1898*. Silex (Claves Históricas), Madrid, 1998.

⁸ CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *América Hispánica (1492-1898)*. Editorial Labor (Colección Historia de España. Dirigida por el profesor Manuel Tuñón de Lara), Madrid, 1992, tomo VI, pp. 468-484. DARDÉ, Carlos: *La Restauración, 1875-1902. Alfonso XII y la regencia de María Cristina*. Historia 16 (Colección Historia de España) : Ediciones Temas de Hoy (24), Madrid, 1997, pp. 100-137. FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio: *Historia Universal. Edad Contemporánea*. Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1993. HERNÁNDEZ SANDOICA, M^a Elena: *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1875-1887*. Universidad Complutense de Madrid (Tesis Doctoral), Madrid, 1982, 2 volúmenes. Tesis en acceso abierto en: E-Prints Complutense; JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, p. CXVII. LUCENA SALMORAL, Manuel (coordinador): *Historia de Iberoamérica. Tomo III. Historia Contemporánea*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1992. MOLINA GÓMEZ-ARNAU, Carmen: “Apuntes sobre el Katipunan”, en *Revista Española del Pacífico* (Madrid), 6, 1996, pp. 47-70. TOGORES SÁNCHEZ, Luis E.[ugenio]: “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”, en *Revista Española del Pacífico* (Madrid), 6, 1996, pp. 13-32. TORRE DEL RÍO, Rosario de la: *op. cit.*, 1989, pp. 509-521.

3.-LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA SOBRE EL EJÉRCITO: UN ESTUDIO DE CASO

El sargento Deogracias González Hurtado en sus memorias sobre la campaña de Filipinas y posterior cautiverio decía, al referirse a sus duras condiciones de vida y el maltrato sufrido como prisionero del ejército filipino: “*En un país extraño, a miles de leguas de nuestras familias, sin cariño por parte de nadie, y lo que es peor, teniendo que tratar siempre con tus propios enemigos ¿qué podemos esperar? Yo creo que mejor que prisioneros merecemos el nombre de hijos perdidos.*”⁹.

A este estado de ánimo se sumaba la desinformación de la dimensión real de la situación en la que estaban inmersos así como de sus posibilidades de liberación y de cuando se produciría esta:

“*El 12 de diciembre llegó un español procedente de Manila que se hallaba a las órdenes de un comerciante filipino, con objeto de comprar azúcar. Él nos explicó la verdadera situación, por cierto que tuvimos un gran disgusto al decirnos que la guerra la habíamos perdido y que las islas Filipinas quedaban en poder de los americanos, pues nunca habíamos presumido que tal sucediera, aun cuando no hubiéramos ganado la guerra. Pero de estas noticias nada se puede decir porque a diario las estaban transformando, unas veces para hacernos concebir esperanzas y otras para desesperarnos, aun cuando la mayoría de ellas eran para esto último. La prensa insurrecta, por su parte, también nos hacía pasar buenos y malos ratos. A veces nos hacía ver que las gestiones para nuestro rescate iban avanzando, y otras nos decía todo lo contrario.*”¹⁰.

El mismo González Hurtado proporciona unas anotaciones personales del número de prisioneros españoles que había extraído de la contabilidad realizada por la redacción del periódico manilense *La Oceanía Española*, ascendiendo ésta a un total de 7.890 entre militares (7.251), empleados civiles (240) y religiosos regulares (399)¹¹.

⁹ GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *La pérdida de Filipinas narrada por un soldado extremeño (1896-1899). Memorias del sargento Deogracias González Hurtado*. Introducción histórica y análisis crítico de Julián CHAVES PALACIOS. Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo, Editora Regional de Extremadura (Editora de Bolsillo; 2), Mérida, 2007, p. 147. Puede verse: *Ibidem*, “Segunda parte: historia de un prisionero de guerra”, pp. 147-189. González Hurtado narra, por ejemplo, cómo tenían que realizar diversos trabajos para sus captores.

¹⁰ GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *op. cit.*, 2007, “Segunda parte: historia de un prisionero de guerra”, pp. 182-183.

¹¹ GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *op. cit.*, 2007, IV “Información en el periódico *La Oceanía Española*, publicado en Manila, sobre prisioneros españoles”, p. 205. FLORES THIES, Jesús: “Los repatriados de Filipinas”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 65-67.

Durante una estancia en Filipinas en el año 2013, investigando en los fondos documentales del Archivo Diocesano de Manila (Filipinas), localicé un fondo que pronto despertó mi interés rotulado con el epígrafe “Missing Persons (1898-1899)”. Al pedir el legajo sólo había dos expedientes, uno perteneciente al capitán de Infantería Pascual Genís Santa María¹² y otro al segundo teniente de Infantería Narciso Rodeles Baigorri¹³. A pesar de ser dos únicos casos, considero que éstos son suficientemente representativos de las penalidades que tuvieron que padecer los contendientes españoles, filipinos y norteamericanos durante esta guerra y que ampliaremos en el siguiente apartado. Así como de la inseguridad derivada del conflicto donde no sólo existía un enemigo declarado para cada bando en contienda, sino que potencialmente también los podía haber en el seno de las propias filas.

El capitán Genís Santa María había estado destinado en Filipinas entre 1889 y 1894, y regresó al archipiélago en 1896 tras una breve estancia en la Península para la campaña de Filipinas, participando en varios hechos de armas que se describen con detalle en su hoja de servicios¹⁴. En 1898, y al frente de la Compañía de Voluntarios Movilizados de Bulacán, partió del pueblo de Alaminos (en la provincia de Zambales) en dirección al de Bani con el fin de auxiliar en las reparaciones de la línea telegráfica. El día 8 de mayo al llegar al puente de esta última población sus soldados se sublevaron a las órdenes de un cabo indígena, siendo fusilado el capitán y varios oficiales y clases españoles. Entre los oficiales se encontraba el teniente Rodeles Baigorri. Otros compañeros caídos en esa jornada fueron *N. Rodríguez So-*

¹² Archivo Diocesano de Manila (Filipinas) –en adelante ADM-, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del capitán de Infantería don Pascual Genís, el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898 a 22 de febrero de 1899, folios 23 recto – 29 vuelto. La documentación fue generada a raíz de la petición de sus respectivas familias para averiguar su paradero o si habían fallecido (su viuda era Irene Arbizu Martínez). En el caso del capitán Genís Santa María su muerte fue inscrita en el Libro de Defunciones del Sagrario de la Catedral de Manila. En ambos casos los dos expedientes proporcionan la misma información de los sucesos descritos.

¹³ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del segundo teniente de Infantería don Narciso Rodeles el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898 a 20 de febrero de 1899, folios 30 recto – 56 vuelto. Como en el caso anterior ésta documentación fue generada a raíz de la petición de sus respectivas familias para averiguar su paradero o si habían fallecido (su viuda era Agapita Goñi Gurpegui). Como en el caso anterior su muerte fue inscrita también en el Libro de Defunciones del Sagrario de la Catedral de Manila.

¹⁴ Archivo General Militar (Segovia) –en adelante, AGM-, Sección 1ª, Legajo J-125, “Hoja de Servicios de don Pascual Genís Santa María”.

riano, N. Caridad¹⁵, otro de nombre desconocido, además de cinco o seis sargentos y cabos españoles de los que la documentación estudiada no proporciona el nombre¹⁶. Los restos de los fusilados fueron enterrados por sus ejecutores en una fosa ubicada en los montes de Mangataren (jurisdicción de Pangasinan)¹⁷.

El desenlace fue conocido a través del testimonio proporcionado por unos integrantes de una partida de insurrectos de la provincia de Zambales al mando de Maximino Letrán (Julián Cayabjab, Fabián Velázquez y Gaspar Narciso *sic*). Estos afirmaron haber presenciado la llegada de los prisioneros, desarmados y atados con mecates de abacá, “(...) *vestidos de rayadillo y bastante desfigurados, (...)*”¹⁸, bajo la dirección del mencionado cabo indígena que portaba una bandera blanca prendida en una bayoneta y que antes de ordenar el fusilamiento afirmó que “(...) *queria obrar independiente, (...)*”¹⁹. Letrán, según afirmaban los tres testigos, sugirió al cabo que los mantuviera prisioneros. Tras el fusilamiento la compañía sublevada se marchó a reunirse con otras partidas revolucionarias que se encontraban en la misma provincia²⁰.

¹⁵ N. = la documentación consultada no proporciona el nombre de pila de estos dos militares.

¹⁶ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del capitán de Infantería don Pascual Genís, el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898, folios 24 recto – 26 vuelto. AGM, Sección 1ª, Legajo J-125, “Hoja de Servicios de don Pascual Genís Santa María”.

¹⁷ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del segundo teniente de Infantería don Narciso Rodeles el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 20 de febrero de 1899, folio 56 recto. Las diligencias en este caso se prolongaron hasta principios de 1899.

¹⁸ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del capitán de Infantería don Pascual Genís, el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898, folio 25 recto.

¹⁹ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del capitán de Infantería don Pascual Genís, el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898, folios 24 recto – 26 vuelto.

²⁰ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del capitán de Infantería don Pascual Genís, el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898, folio 25 recto.

4.-EL TRATADO DE PARÍS Y EL REGRESO DE LAS TROPAS

Con la firma del Protocolo de Washington, firmado el 12 de agosto, y con la del Tratado de París de 10 de diciembre de 1898, España cedió a los Estados Unidos en el océano Pacífico el archipiélago de las Filipinas²¹ y la isla de Guam -en las Marianas- como compensación por los gastos realizados durante la guerra. A cambio el gobierno del presidente William McKinley, tras debates internos, concedió a España veinte millones de dólares para justificar su anexión del archipiélago magallánico completo²².

En el Caribe, el otro escenario bélico de 1898, fueron cedidas a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, así como otras tres pequeñas islas más que aún permanecían bajo soberanía española: las de Vieques, La Mona y La Culebra. Por el Tratado de París España renunció igualmente a la soberanía sobre Cuba, que fue declarada independiente a pesar de que los Estados Unidos, desde 1901 y a través de la Enmienda Platt, instauraron una política de imperialismo proteccionista, lo que menoscabó *de facto* su independencia.

En 1899 España vendió a Alemania los archipiélagos pacíficos de Carolinas²³, Marianas -con excepción de la isla de Guam, cedida ya a los Estados Unidos- y de Palaos. Por último, y en 1900, enajenó nuevamente a favor de los Estados Unidos las islas de Sibatú -en el archipiélago de las Joló- y Cagayán -situada frente a las costas de Borneo- que no habían sido mencionadas en el Tratado de París de 1898 por desconocimiento de los comisionados norteamericanos²⁴. De esta forma se ponía fin, tras casi cuatrocientos años, a la presencia territorial española en el Océano Pacífico²⁵.

²¹ TORRE DEL RÍO, Rosario de la: *op. cit.*, 1989, p. 515.

²² *Ibidem*, p. 515.

²³ Acerca de la situación de las islas Carolinas pueden consultarse los trabajos de María Dolores Elizalde Pérez-Grueso, por ejemplo: ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores: *España en el Pacífico, la colonia de las Islas Carolinas, 1885-1899. Un modelo colonial en el contexto internacional del imperialismo*. Instituto de Cooperación para el Desarrollo, Madrid, 1992.

²⁴ TOGORES SÁNCHEZ, Luis Eugenio: "Las últimas posesiones de España en el Pacífico: la venta de Sibatú y Cagayán de Joló", en *Mar Océana* (Madrid), 1, 1992, pp. 149-159.

²⁵ CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *op. cit.*, 1992, tomo VI, pp. 468-484. DARDÉ, Carlos: *op. cit.*, 1997, pp. 100-137. FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio: *op. cit.*, 1993. JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, p. CXVII. LUCENA SALMORAL, Manuel: *op. cit.*, 1992. MOLINA GÓMEZ-ARNAU, Carmen: *op. cit.*, 1996, pp. 47-70. TOGORES SÁNCHEZ, Luis E. [Eugenio]: *op. cit.*, 1996, pp. 13-32. TORRE DEL RÍO, Rosario de la: *op. cit.*, 1989, pp. 509-521.

A.-La repatriación de las tropas

Tras los sinsabores de la guerra y la dureza de la misma para las tropas de los bandos en ella participantes, una de las páginas de más compleja gestión al terminar la contienda fue la de la repatriación de las tropas españolas supervivientes²⁶. Para la que además fue creada una Comisión por parte del Gobierno para organizar la repatriación²⁷.

En el artículo 5º del Tratado de París se fijaba que “*Los Estados Unidos transportarán a España, a su costa, los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas americanas al ser capturada Manila (...)*”.

Muchos fueron los factores que contribuyeron a hacer de la guerra hispano-norteamericana, en sus dos escenarios caribeño y pacífico, una contienda llena de penalidades. A las derivadas de una situación de conflicto armado se sumaron las producidas por otros enemigos tal y como el mal equipamiento, la exigua y mala alimentación, la escasez de medios sanitarios, el clima, la fatiga, las enfermedades, etc. Son muchos los testimonios particulares que conservamos y conocemos acerca del rigor derivado de estos factores. Santiago Ramón y Cajal en su obra *Mi infancia y juventud* relató su experiencia como médico en la campaña cubana y de cómo fue testigo de las penalidades sufridas por el Ejército²⁸.

Adversidades que también recogió la prensa peninsular del momento que, con sus diferentes posturas ideológicas, ha sido utilizada tradicionalmente como una de las fuentes impresas más habituales en los estudios referidos a la temática que aquí nos ocupa.

Junto a ella otra fuente de interés es la representada por la literatura popular, poemas y canciones aparecidos en las publicaciones periódicas de mayor difusión entre una parte importante de la sociedad española tales como *Blanco y Negro*, *El Diario Ilustrado*, o *El Imparcial* -entre otras-. Estos ejemplos literarios hablaban de soldados que tras luchar en Cuba, Puerto Rico o Filipinas, regresaban a España y de lo que entonces sucedía²⁹.

²⁶ En el año 1998 se celebraron las Jornadas de Historia de la Repatriación (Cádiz, 22 a 24 de octubre), cuyos resultados fueron publicados en: *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13 (1999), pp. 31-75. NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael: “El drama de la repatriación”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 33-45.

²⁷ GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *op. cit.*, 2007, “Segunda parte: historia de un prisionero de guerra”, p. 186 y p. 224, nota número 69.

²⁸ RAMÓN Y CAJAL, Santiago: *Recuerdos de mi vida*. Imprenta y Librería de Nicolás Moyá, Madrid, 1901-1917, 2 volúmenes.

²⁹ Puede consultarse: GARCÍA BARRÓN, Carlos: *Cancionero del 98*. Editorial Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1997.

Como muchos otros episodios relacionados con la guerra de 1898 este no fue tampoco un asunto sencillo. En las historias locales de muchas ciudades españolas perdura aún el recuerdo de los actos de generosidad llevados a cabo por ciudadanos anónimos sensibilizados con la situación –caso de las doce mujeres de Plasencia que fueron las primeras en la ciudad en socorrer a los repatriados de Cuba a su paso por esta población cacereña³⁰, de edificios singulares convertidos en improvisados hospitales de convalecientes -como el del actual Museo Nacional de Antropología (Madrid)-, etc.

Los debates parlamentarios y los artículos de la prensa nos proporcionan el termómetro de la tensión social y política que entonces se vivió a raíz de la derrota y de la situación de los repatriados. Recordemos la intervención del diputado Vicente Blasco Ibáñez el 5 de septiembre de 1898 denunciando la indiferencia de los ministros hacia los soldados³¹. Críticas que otros vertieron también sobre los mandos militares al culpabilizarlos de la derrota³². Incluso se crearon entidades privadas, como la Asociación de las Familias de los Prisioneros en Filipinas que editaba el periódico *Los Prisioneros*, que también ayudaron para que volviesen a casa³³.

De igual forma contamos con algunos testimonios directos de soldados que narraron sus vivencias como el caso del médico militar Felipe Trigo³⁴, de la muy conocida del entonces teniente Saturnino Martín Cerezo uno de los supervivientes del sitio de Baler³⁵, del sargento González Hurtado³⁶ o del soldado Pablo Zapatero Galán³⁷. Por mencionar tan sólo alguna de ellas.

³⁰ Acción que le valió a Plasencia la concesión del título de “Muy Benéfica”.

³¹ *Diario de Sesiones*: 6-9-98.

³² CERVERA PERY, José R.: “Sociología de la repatriación”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 50-51.

³³ FLORES THIES, Jesús: *op. cit.*, 1999, p. 73. ASÚNSOLO GARCÍA, José Luis: “La Compañía Trasatlántica Española en las Guerras Coloniales del 98”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 77-92. También: HIDALGO NUCHERA, Patricio: “Los prisioneros españoles en manos de los tagalos en el *Diario de Córdoba* (1898-1899)”, en *Trocadero* (Cádiz), 23, 2011, pp. 175-192.

³⁴ TRIGO, Felipe: *La campaña filipina (impresiones de un soldado)*. Librería San Fernando, Madrid, 1897, p. 28.

³⁵ MARTÍN CEREZO, Saturnino: *La pérdida de Filipinas*. Edición de Juan BAUTISTA. Historia 16 (Crónicas de América; 71), Madrid, 1992. Mucho se ha escrito en los últimos años sobre el Sitio de Baler. Una de las últimas aportaciones es la de: BLANCO ANDRÉS, Roberto: *Filipinas, 1898. El final del imperio español en Asia*. Galland Books editorial, [S.l.], 2017.

³⁶ GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *op. cit.*, 2007.

³⁷ PALANCO AGUADO, Fernando: “Cartas de Pablo Zapatero Galán: el 98 de un soldado español en Filipinas”, en LUQUE TALAVÁN, Miguel; Juan José PACHECO ONRUBIA; Fernando PALANCO AGUADO. *1898, España y el Pacífico: interpretación del pasado, realidad del presente*. Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid, 1999, pp. 367-378.

En relación a la repatriación podemos leer en la obra del sargento González Hurtado al regresar herido a casa:

“Yo creía que los pocos que sobrevivimos a la catástrofe debimos ser recompensados por telégrafo, por el primer correo cuando menos. Pues bien, pasaron meses y meses y no llegaba a mis oídos allá en el rincón de Extremadura donde di con mi macheteado cuerpo, ni la menor noticia de que se me concedía, de que se nos concedía ni siquiera una de esas cintas de colores que cuestan al recompensado dinero, pero que sirven para ponerla en el ojal de la levita (...).”³⁸.

En el caso de Filipinas los soldados españoles fueron repatriados a bordo de diferentes buques convertidos en hospitales flotantes, algunos fletados por la Cruz Roja -la única asociación legalmente reconocida para asistir a los heridos en campaña-, y en otros de la compañía Trasatlántica³⁹, siendo atendidos a su llegada a los puertos peninsulares por voluntarios de la entidad humanitaria y trasladados a los hospitales -aquellos que necesitaban atención médica- o enviados a sus hogares en trenes especialmente preparados para la ocasión⁴⁰.

En el caso filipino los problemas derivados de la repatriación fueron mayores que en el caso antillano debido a que España tardó en renunciar a todo el conjunto insular, lo que hizo que no dispusiese la evacuación hasta el mes de diciembre de 1898, firmado ya el Tratado de París. De igual forma y como ya vimos había un gran número de prisioneros en manos del ejército filipino. Por último a la evacuación de militares se unió también la de civiles que optaron por regresar a la Península⁴¹.

El sentimiento cívico hacia los contendientes se materializó también en forma de monumentos públicos erigidos por todo el país, por lo general, mediante el sistema de suscripción pública. Fueron algunos de ellos el monumento a la memoria del coronel Felipe Dugiols Balanzategui en Tolosa (Guipúzcoa) de Javier Aguirre con escultura de Dugiols de Lorenzo Fernández Viana; y el mausoleo de los repatriados de 1898 en el cementerio de Pereiró (Vigo), de Julio González Pola, ciudad a la que llegaron muchos soldados y heridos procedentes de Filipinas. Del mismo artista fue el monumento a los soldados y marinos muertos en Cuba y Filipinas y que estuvo ubicado antes de su destrucción durante la Guerra Civil en el parque del

³⁸ TRIGO, Felipe: *op. cit.*, 1897, p. 28.

³⁹ CERVERA PERY, José R.: *op. cit.*, 1999, pp. 51-52. FLORES THIES, Jesús: *op. cit.*, 1999, p. 64 y pp. 70-72. ASÚNSOLO GARCÍA, José Luis: *op. cit.*, 1999, pp. 77-92.

⁴⁰ CLEMENTE, Josep Carles: “Ocurrió en Solferino”, en *Donantes de Sangre* (Madrid), 4, marzo 1996, p. 30. LUQUE TALAVÁN, Miguel: *op. cit.*, 1999, pp. 303-317.

⁴¹ ASÚNSOLO GARCÍA, José Luis: *op. cit.*, 1999, pp. 88-89.

Oeste de Madrid; o el dedicado a las Escuadras de Cavite y de Santiago de Cuba, de González Pola, erigido en la ciudad de Cartagena e inaugurado por los reyes en 1923⁴². O los monumentos funerarios construidos en cementerios de muchas localidades españolas.

Demostrándose también el reconocimiento público con la repatriación de los restos de algunos de los militares más destacados caídos en combate y de la que queda constancia documental en el Archivo y Biblioteca del Servicio Histórico Militar (Madrid)⁴³.

5.-ALGUNOS DE LOS EFECTOS DE LA DERROTA

Fueron muchas las consecuencias derivadas de la crisis del 98 y podríamos afirmar que casi todas han sido exploradas por la historiografía en mayor o en menor medida. En esta ocasión nos centraremos brevemente en tres de ellas: la primera es la referida a las razones que llevaron al Gobierno español a emprender una guerra enterado de las pocas posibilidades que había de ganarla; la segunda cuestión aborda el tema de la situación naval hispana *versus* la estadounidense; mientras que la tercera y última establece la relación existente entre la crisis y la aparición de un movimiento regeneracionista finisecular.

⁴² Noticias de todos ellos, y análisis iconográfico, en: REYERO, Carlos: “Del sueño colonial a la catarsis nacional. La conmemoración pública de Filipinas en España c. 1898.”, en MANCHADO LÓPEZ, Marta María; Miguel LUQUE TALAVÁN (coordinadores): *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanas*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2011, pp. 317-334. Pueden consultarse también: PORTELA SANDOVAL, Francisco J.: “La huella del 98 en la escultura española”, en RAMOS, Demetrio; Emilio de DIEGO: *Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva del 98*. Editorial Complutense, 1997, Madrid, pp. 250-253; PORTELA SANDOVAL, Francisco J.: “Julio González Pola y el monumento dedicado en Cartagena a los heroicos marinos de Cavite y Santiago de Cuba en 1898”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 16, 2002, pp. 87-94; REYERO, Carlos: *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Cátedra, Madrid, 1999.

⁴³ Archivo del Servicio Histórico Militar (Madrid) –en adelante, ASHM-, Filipinas, años 1890-98, Legajo 3, Armario 15, Microfilm 5. Este legajo, entre otra documentación contiene unos papeles agrupados bajo el epígrafe “Reglamentos. Recompensas. Administración. Rendición. Índice Biográfico de Artilleros en Filipinas”. ASHM, Filipinas, años 1854-1899, Legajo 3, Armario 17, Microfilm 7, Carpeta - Libro 31. Se conserva aquí la siguiente documentación (transcrito literalmente): “Donación del General D. Saturnino Martín Cerezo, Héroe de Baler. Documentos destacados Baler. Demandas de ascensos. Traslado restos de heroes de Cuba y Filipinas a Madrid. Además Campañas, etc. (1). Carpeta-libro: Con sobres que contienen: Planos, fotos, clichés, etc. del mausoleo - facturas de Pompas Fúnebres - Invitaciones para el traslado de los restos de los héroes. 3 planchas pequeñas de situación del mausoleo, en Madrid. (1)-Campaña de Cavite, 1897, Toma de Cacaroug de Sile y periódico, Consideraciones sobre N^o Ecija (Arch^o. General Jovellar), Defensa de la Isla de Corregidor, Camino de la Bocana, Provincia de Abra, y Reducción de Mindanao”.

A.-Acerca de las posibles razones que llevaron al Gobierno español a emprender una guerra

Tal y como afirmara hace ya varias décadas el profesor Jover Zamora el Gobierno español habría ido a la guerra conociendo sus escasas posibilidades de éxito. Entre las razones que le empujaron a tomar tal decisión estuvieron las de intentar que el sistema gubernamental y la propia Corona no se viesan perjudicados e incluso depuestos⁴⁴.

Y aunque las consecuencias humanitarias de la guerra fueron terribles, tal y como ya hemos expuesto, y los gastos derivados de la misma fueron muy cuantiosos, la economía española en los años inmediatamente siguientes a 1898 experimentó un crecimiento debido, sobre todo, a la repatriación de capitales y al fin del gasto público destinado al ámbito ultramarino⁴⁵.

B.-La situación naval hispana versus la estadounidense

A pesar de que Gran Bretaña ocupaba ya desde 1890 la primera posición en lo que a la posesión de marinas de guerra se refiere, los Estados Unidos se encontraban a fines del siglo XIX entre las siete naciones con una flota destacada, condiciones que se consolidaron tras su victoria en la Guerra Hispano-Norteamericana⁴⁶. Mientras, la situación en España era diferente:

“(…), la fecha de 1898 tiene un rotundo valor de símbolo en la historia de su potencia naval, si bien de signo diametralmente opuesto al (...) de

⁴⁴ Algunos autores ponen en cuestión esta explicación de las razones del Gobierno para entrar en guerra (HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: “En torno a un centenario y su historiografía: la Restauración, la política colonial española y el desastre del 98”, en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel; Carmen FRÍAS CORREDOR (coordinadores). *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*. Instituto de Estudios Altoaragoneses: Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea (Actas; 17), [Zaragoza], 2001, pp. 523-524.

⁴⁵ En relación a la cuestión de la repatriación de capitales pueden consultarse: VELARDE FUERTES, Juan: “Antes y después del 98: la economía de la Regencia”, en DIEGO, Emilio de (director): *1895: La guerra en Cuba y la España de la Restauración*. Universidad Complutense, Editorial Complutense, Madrid, 1996, pp. 165-187. GÓMEZ MENDOZA, Antonio: “Del desastre a la modernización económica”, en FUSIAIZPURÚA, Juan Pablo; Antonio NIÑO RODRÍGUEZ (editores): *Vísperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Contemporánea, Madrid, 1997, pp. 75-84. ELORZA, Antonio; Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: *La guerra de Cuba (1895-1898)*. Alianza Editorial (El libro de bolsillo: Humanidades. Historia), Madrid, 1998, pp. 335-353.

⁴⁶ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, p. XXXII. Acerca de esta cuestión pueden verse varias de las contribuciones recogidas en: VV.AA.: *Congreso Internacional de Historia Militar (1998. Madrid-Ávila). El ejército y la armada en 1898: Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica (Monografías del CESEDEN; 29), Madrid, 1999.

(...) las grandes potencias. “De 1895 a 1898 -ha escrito Bordejé- fueron los años en que a marchas forzadas se pretendió detener y reparar la grave falta de no haberse llevado a cabo la totalidad del Plan de Escuadra de 1887, asistiéndose al doloroso espectáculo de tener que hacernos con las unidades que pudimos, sin considerar sus tipos, clases o características, y mucho menos su armamento, llegando hasta tener que apelar a la total requisita de los buques más rápidos de la Compañía Trasatlántica para convertirlos en cruceros auxiliares.”⁴⁷.

C.-Relaciones entre la crisis y el movimiento regeneracionista finisecular

A pesar, como acabamos de ver, que desde el punto de vista económico la guerra no pudiera ser calificada de completo desastre, lo cierto es que la *crisis noventaiochista* dio origen a un sentimiento en el seno de la intelectualidad española destinado a ahondar en los orígenes de los problemas que afectaban a España y a la búsqueda del camino que facilitase su superación. Este sentimiento es el que conocemos bajo la denominación de *regeneracionismo*⁴⁸.

La ideología *regeneracionista* consideraba que la *nación española* -en estos momentos el término *nación* era uno de los más utilizados-, estaba aquejada de un profundo mal, producto del atraso en el que vivía el país. Por esta razón, los trabajos *regeneracionistas* buscaban y proponían soluciones para

⁴⁷ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, pp. XXXII. Véanse datos acerca de las fuerzas navales de las que disponía España en 1898 -antes del conflicto con los Estados Unidos- y las unidades que tenía en 1900, en: *Ibidem*, p. XXXIII y nota nº 11 de la p. LXVII). RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín Ramón: *Política naval de la Restauración (1875-1898)*. Editorial San Martín, Madrid, 1988, p. 477. HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: “Barcos para el desastre”, en JULIÁ, Santos (director): *Memoria del 98*. El País, Madrid, 1997.

⁴⁸ MAINER, José Carlos. “La novela y el ensayo”, en *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*. Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Cultura. Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1994, tomo XXXIX - 2, Parte Primera, Las Letras, III, p. 177. En España, “Coincidió con la depresión moral provocada por el Desastre ultramarino una doble tendencia divergente: por un lado, la corriente anticolonialista y antimilitarista mantenida desde los nuevos “frentes” marginales a la Restauración, e impulsada por el regeneracionismo costista; por otro, el empeño de restaurar el papel de España en el círculo de las potencias europeas, cuyo peso y prestigio parecían vinculados a su proyección colonial.” (SECO SERRANO, Carlos. “El problema de Marruecos en el cuadro político internacional”, en *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931)*. Volumen I. De los comienzos del reinado a los problemas de la Posguerra (1902-1922). Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Madrid: Editorial Espasa Calpe, 1995, tomo XXXVIII-1, p. 233. Pero la crisis finisecular no fue exclusiva de España, ya que otras naciones latinas de Europa, como Francia, Italia y Portugal, vivieron también sus propios “noventa y ochos”. Véase el estudio introductorio de José María Jover Zamora en: *Ibidem*, pp. LX-Ss.

salir de la crisis⁴⁹. Remedios que, por otra parte, no siempre encontraron un eco adecuado entre aquellos que tenían responsabilidades gubernamentales⁵⁰.

Uno de los autores más representativos de esta etapa –y considerado junto a Ramón Menéndez Pidal uno de los dos más ilustres historiadores de la *Generación del 98*⁵¹–, fue Rafael Altamira y Crevea^{52 y 53}.

Dentro de las obras *regeneracionistas* destaca su obra *Psicología del Pueblo español*⁵⁴, uno de los análisis más brillantes y sugerentes de los escritos durante el año del *desastre*⁵⁵. Y que fue una respuesta al conocido

⁴⁹ MAINER, José Carlos: *op. cit.*, 1994, tomo XXXIX - 2, Parte Primera, Las Letras, III, pp. 177-178. CACHO VIU, Vicente: *Repensar el noventa y ocho*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1997, capítulo 1.

⁵⁰ Sobre la falta de aceptación de algunas de las propuestas regeneracionistas en el cambio de siglo: AZAÑA, Manuel: *Plumas y palabras*. Editorial Crítica (Las ideas; 3), Barcelona, 1990, “¡Todavía el 98!”, pp. 179-195.

⁵¹ Un elaborado y completo análisis de la *Generación del 98* fue el realizado por: LAÍN ENTRALGO, Pedro: *La Generación del 98*. Editorial Espasa Calpe (Colección Austral, Ciencias/ Humanidades; 405), Madrid, 1997.

⁵² FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: “Las ciencias históricas”, en *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*. Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Cultura. Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1994, tomo XXXIX-2, Parte Segunda, Las Ciencias, II, p. 317. LUQUE TALAVÁN, Miguel. “Rafael Altamira y Crevea: un “Regeneracionista” como Historiador del Derecho Indiano”, en RUIZ-MANJÓN, Octavio; Alicia LANGA LAORGA (editores): *Los significados del 98. La sociedad española en la génesis del siglo XX*. Fundación ICO: Editorial Biblioteca Nueva: Universidad Complutense de Madrid (Colección Historia Biblioteca Nueva. Dirigida por Juan Pablo FUSI), Madrid, 1999, pp. 587-601.

⁵³ ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *Psicología del pueblo español*. Introducción por Rafael ASÍN VERGARA. Editorial Biblioteca Nueva (Cien años después. 98. Colección dirigida por Juan Pablo FUSI, nº 8), Madrid, 1997, pp. 18-19 (introducción). También: PALACIO LIS, Irene: “Cuestión social y educación: un modelo de regeneracionismo educativo”, en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* (Valencia), 1985, pp. 305-319; PALACIO LIS, Irene: *Rafael Altamira: un modelo de regeneracionismo educativo*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante (133), Alicante, 1986; ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *Ensayo sobre Felipe II, hombre de estado. Su psicología general y su individualidad humana*. Estudio introductorio de José MARTÍNEZ MILLÁN. Fundación Rafael Altamira: Asociación Española de Historia Moderna, Alicante, 1997, pp. 21-28 (del estudio introductorio); SÁNCHEZ RON, José Manuel: “España y la ciencia: dos momentos”, en *Boletín Institución Libre de Enseñanza* (Madrid), 28-29, diciembre 1997, pp. 21-38.

⁵⁴ ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *op. cit.*, 1997.

⁵⁵ Los motivos que le llevaron a escribir este libro son señalados por él mismo en el prólogo de la primera edición de la obra (1902): “Escribi el presente libro en aquel terrible verano de 1898, que tan honda huella dejó en el alma de los verdaderos patriotas. Entre lágrimas de pena y arrebatos de indignación, promovidos por la ineptitud de unos, la perfidia de otros, la pasividad indiferente de los más, fui llenando cuartillas, inspiradas, no por el enorme desaliento que a todos hubiera parecido justificado entonces, sino por la esperanza, por el afán, mejor dicho, de que surgiera, como reacción al horrible desastre, un movimiento análogo al que hizo, de la Prusia vencida en 1808, la Alemania fuerte y gloriosa de hoy en día (...). Lo que yo soñaba era nuestra regeneración interior, la corrección de nuestras faltas, el esfuerzo vigoroso que había de sacarnos de la honda decadencia nacional, vista y acusada, hacía ya tiempo, por muchos de nuestros pensadores y políticos, negada por los patrioterros y egoistas, y puesta de relieve a los ojos del pueblo todo, con la elocuencia de las lecciones que da la adversidad, a la luz de los incendios de Cavite y de los fognazos y explosiones de Santiago de Cuba.” (Ibidem, p. 53).

discurso de Lord Salisbury y al movimiento darwinista político del mundo germánico y del anglosajón⁵⁶.

REFLEXIONES FINALES

Volviendo a los estudios del profesor Jover Zamora una de las consecuencias del desastre del 98 en los que fijó su atención fue la de “(...) *captar y reconstruir adecuadamente la imagen que de la realidad político-institucional de aquel verano y de aquel otoño decisivos se forjaron los españoles que la vivieron.*”⁵⁷. En especial de cómo se percibió, si es que se hizo, por parte del gran público “(...) *los límites finales que encontraría el proceso de redistribución (...).*”⁵⁸, pensándose incluso en un potencial ataque norteamericano a puertos peninsulares o a las islas Canarias⁵⁹.

Aunque la historiografía especializada ha priorizado el estudio de los escenarios caribeños del conflicto, no es escasa tampoco la referida a las islas Filipinas. Obras que se complementan con la memoria que aún perdura en muchas localidades y familias españolas cuyos vecinos y familiares, respectivamente, tomaron parte en la contienda⁶⁰.

Junto a lo ya señalado en este artículo no podemos dejar de indicar para finalizar que los sucesos de 1898 y sus consecuencias marcaron un verdadero punto de inflexión en la política internacional española: pasando ésta de focalizar sus intereses en el ámbito ultramarino a hacerlo en el europeo y, más concretamente, en la zona del estrecho de Gibraltar. Comenzaba otra etapa marcada por la idea de política exterior de Don Alfonso XIII⁶¹.

⁵⁶ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, pp. LIII-LIV.

⁵⁷ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1979, p. 48.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 49.

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 49-59. JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, pp. LXXIX-XCIV.

⁶⁰ Por ejemplo en la localidad cacereña de Cabezabellosa, donde varios de sus jóvenes fueron llamados a filas para participar en la guerra entre España y los Estados Unidos de 1898. Que en sus escenarios de Cuba y Filipinas, contaron con la presencia de sus vecinos tal y como Juan Pascual Talaván y Montero –destinado a Cuba- y su hermano Guillermo Talaván y Montero –destinado a Filipinas-.

⁶¹ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, p. CLXII.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

Archivo del Servicio Histórico Militar (Madrid).
 Archivo Diocesano de Manila (Manila, Filipinas).
 Archivo General Militar (Segovia).

Fuentes impresas

Diario de Sesiones [Congreso de los Diputados]: 6-9-98.
 GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *La pérdida de Filipinas narrada por un soldado extremeño (1896-1899). Memorias del sargento Deogracias González Hurtado*. Introducción histórica y análisis crítico de Julián CHAVES PALACIOS. Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo, Editora Regional de Extremadura (Editora de Bolsillo; 2), Mérida, 2007.
 MARTÍN CERREZO, Saturnino: *La pérdida de Filipinas*. Edición de Juan BAUTISTA. Historia 16 (Crónicas de América; 71), Madrid, 1992.
 RAMÓN Y CAJAL, Santiago: *Recuerdos de mi vida*. Imprenta y Librería de Nicolás Moyá, Madrid, 1901-1917, 2 volúmenes.
 TRIGO, Felipe: *La campaña filipina (impresiones de un soldado)*. Librería San Fernando, Madrid, 1897.

Bibliografía

ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *Ensayo sobre Felipe II, hombre de estado. Su psicología general y su individualidad humana*. Estudio introductorio de José MARTÍNEZ MILLÁN. Fundación Rafael Altamira: Asociación Española de Historia Moderna, Alicante, 1997.
 -----: *Psicología del pueblo español*. Introducción por Rafael ASÍN VERGARA. Editorial Biblioteca Nueva (Cien años después. 98. Colección dirigida por Juan Pablo FUSI, nº 8), Madrid, 1997.
 ASÚNSOLO GARCÍA, José Luis: “La Compañía Trasatlántica Española en las Guerras Coloniales del 98”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 77-92.
 AZAÑA, Manuel: *Plumas y palabras*. Editorial Crítica (Las ideas; 3), Barcelona, 1990, “¡Todavía el 98!”, pp. 179-195.
 BALFOUR, Sebastian: *El fin del Imperio español (1898-1923)*. Crítica, Barcelona, 1997.
 BLANCO ANDRÉS, Roberto: *Filipinas, 1898. El final del imperio español en Asia*. Galland Books editorial, [S.l.], 2017.

- CACHO VIU, Vicente: *Repensar el noventa y ocho*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1997.
- CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Filipinas. De la insurrección a la intervención de Estados Unidos, 1896-1898*. Silex (Claves Históricas), Madrid, 1998.
- CERVERA PERY, José R.: “Sociología de la repatriación”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 47-57.
- CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *América Hispánica (1492-1898)*. Editorial Labor (Colección Historia de España. Dirigida por el profesor Manuel Tuñón de Lara), Madrid, 1992, tomo VI.
- CLEMENTE, Josep Carles: “Ocurrió en Solferino”, en *Donantes de Sangre* (Madrid), 4, marzo 1996, p. 30.
- DARDÉ, Carlos: *La Restauración, 1875-1902. Alfonso XII y la regencia de María Cristina*. Historia 16 (Colección Historia de España): Ediciones Temas de Hoy (24), Madrid, 1997.
- ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores: *España en el Pacífico, la colonia de las Islas Carolinas, 1885-1899. Un modelo colonial en el contexto internacional del imperialismo*. Instituto de Cooperación para el Desarrollo, Madrid, 1992.
- ELORZA, Antonio; Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: *La guerra de Cuba (1895-1898)*. Alianza Editorial (El libro de bolsillo: Humanidades. Historia), Madrid, 1998.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: “Las ciencias históricas”, en *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*. Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Cultura. Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1994, tomo XXXIX-2, Parte Segunda, Las Ciencias, II, pp. 311-340.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio: *Historia Universal. Edad Contemporánea*. Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1993.
- FLORES THIES, Jesús: “Los repatriados de Filipinas”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 59-75.
- GARCÍA BARRÓN, Carlos: *Cancionero del 98*. Editorial Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1997.
- GÓMEZ MENDOZA, Antonio: “Del desastre a la modernización económica”, en FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo; Antonio NIÑO RODRÍGUEZ (editores): *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Contemporánea, 1997, pp. 75-84.

- HERNÁNDEZ SANDOICA, M^a Elena: *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1875-1887*. Universidad Complutense de Madrid (Tesis Doctoral), Madrid, 1982, 2 volúmenes. Tesis en acceso abierto en: E-Prints Complutense.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: “Barcos para el desastre”, en JULIÁ, Santos (director): *Memoria del 98*. El País, Madrid, 1997.
- : “En torno a un centenario y su historiografía: la Restauración, la política colonial española y el desastre del 98”, en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel; Carmen FRÍAS CORREDOR (coordinadores). *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*. Instituto de Estudios Altoaragoneses: Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea (Actas; 17), [Zaragoza], 2001, pp. 515-534.
- HIDALGO NUCHERA, Patricio: “Los prisioneros españoles en manos de los tagalos en el Diario de Córdoba (1898-1899)”, en *Trocajero* (Cádiz), 23, 2011, pp. 175-192.
- JOVER ZAMORA, José María: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*. [Conferencia pronunciada en la Fundación Universitaria Española el día 18 de enero de 1978]. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979.
- : *Después del 98. Horizonte Internacional de la España de Alfonso XIII*, Introducción a *La España de Alfonso XIII. El estado y la política (1902-1931). Volumen I. De los comienzos del Reinado a los problemas de la Posguerra (1902-1922)*. *Historia de España Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora*. Espasa Calpe, Madrid, 1995, tomo XXXVIII.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro: *La Generación del 98*. Editorial Espasa Calpe (Colección Austral, Ciencias/ Humanidades; 405), Madrid, 1997.
- LUCENA SALMORAL, Manuel (coordinador): *Historia de Iberoamérica. Tomo III. Historia Contemporánea*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1992.
- LUQUE TALAVÁN, Miguel. “Rafael Altamira y Crevea: un “Regeneracionista” como Historiador del Derecho Indiano”, en RUIZ-MANJÓN, Octavio; Alicia LANGA LAORGA (editores): *Los significados del 98. La sociedad española en la génesis del siglo XX*. Fundación ICO : Editorial Biblioteca Nueva : Universidad Complutense de Madrid (Colección Historia Biblioteca Nueva. Dirigida por Juan Pablo FUSI), Madrid, 1999, pp. 587-601.
- : “Honosres para los héroes: medallas conmemorativas y escudos de distinción de la Campaña de Filipinas (1895-1937)”, en LUQUE TALAVÁN, Miguel; Juan José PACHECO ONRUBIA; Fernando PALANCO AGUADO (coordinadores): *1898: España y el Pacífico. Interpretación del Pasado, Realidad del Presente*. Prólogo de Leoncio CABRERO FERNÁNDEZ. Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid, 1999, pp. 303-317.

- : “Las instituciones de Derecho público y de Derecho privado en la gobernación y Capitanía General de las islas Filipinas (siglos XVI-XIX)” en CABRERO [FERNÁNDEZ], Leoncio (coordinador): *Historia General de Filipinas*. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 2002, pp. 339-398.
- MAINER, José Carlos. “La novela y el ensayo”, en *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*. Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Cultura. Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1994, tomo XXXIX - 2, Parte Primera, Las Letras, III, pp. 139-205.
- MOLINA GÓMEZ-ARNAU, Carmen: “Apuntes sobre el Katipunán”, en *Revista Española del Pacífico* (Madrid), 6, 1996, pp. 47-70.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael: “El drama de la repatriación”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 33-45.
- PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, Jesús: *Días de ayer. Historias e historiadores contemporáneos*. Alpha, Barcelona, 1963, pp. 139-195.
- PALACIO LIS, Irene: “Cuestión social y educación: un modelo de regeneracionismo educativo”, en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* (Valencia), 1985, pp. 305-319.
- : *Rafael Altamira: un modelo de regeneracionismo educativo*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante (133), Alicante, 1986.
- PALANCO AGUADO, Fernando: “Cartas de Pablo Zapatero Galán: el 98 de un soldado español en Filipinas”, en LUQUE TALAVÁN, Miguel; Juan José PACHECO ONRUBIA; Fernando PALANCO AGUADO. *1898, España y el Pacífico: interpretación del pasado, realidad del presente*. Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid, 1999, pp. 367-378.
- PORTELA SANDOVAL, Francisco J.: “La huella del 98 en la escultura española”, en RAMOS, Demetrio; Emilio de DIEGO: *Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva del 98*. Editorial Complutense, 1997, Madrid, pp. 250-253.
- : “Julio González Pola y el monumento dedicado en Cartagena a los heroicos marinos de Cavite y Santiago de Cuba en 1898”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 16, 2002, pp. 87-94.
- REYERO, Carlos: *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Cátedra, Madrid, 1999.
- : “Del sueño colonial a la catarsis nacional. La conmemoración pública de Filipinas en España c. 1898.”, en MANCHADO LÓPEZ, Marta María; Miguel LUQUE TALAVÁN (coordinadores): *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanas*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2011, pp. 317-334.

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín Ramón: *Política naval de la Restauración (1875-1898)*. Editorial San Martín, Madrid, 1988.
- SÁNCHEZ RON, José Manuel: “España y la ciencia: dos momentos”, en *Boletín Institución Libre de Enseñanza* (Madrid), 28-29, diciembre 1997, pp. 21-38.
- SECO SERRANO, Carlos. “El problema de Marruecos en el cuadro político internacional”, en *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931). Volumen I. De los comienzos del reinado a los problemas de la Posguerra (1902-1922). Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora*. Madrid: Editorial Espasa Calpe, 1995, tomo XXXVIII-1, pp. 229-286.
- TOGORES SÁNCHEZ, Luis Eugenio: “Las últimas posesiones de España en el Pacífico: la venta de Sicutú y Cagayán de Joló”, en *Mar Océana* (Madrid), 1, 1992, pp. 149-159.
- : “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”, en *Revista Española del Pacífico* (Madrid), 6, 1996, pp. 13-32.
- TORRE DEL RÍO, Rosario de la: “Filipinas y el Reparto de Extremo Oriente en la Crisis de 1898”, en SOLANO [PÉREZ-LILA], Francisco de; Florentino RODAO [GARCÍA]; Luis Eugenio TOGORES [SÁNCHEZ] (coordinadores): *Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones históricas: Metodología y Estado de la Cuestión*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1989, pp. 509-522.
- VELARDE FUERTES, Juan: “Antes y después del 98: la economía de la Regencia”, en DIEGO, Emilio de (director): *1895: La guerra en Cuba y la España de la Restauración*. Universidad Complutense, Editorial Complutense, Madrid, 1996, pp. 165-187.
- VV.AA.: *Congreso Internacional de Historia Militar (1998. Madrid-Ávila). El ejército y la armada en 1898: Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica (Monografías del CESEDEN; 29), Madrid, 1999.